



ACTA DE REUNION

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
001	12/03/2025	8:30 a.m.	10:30 a.m.	Edificio Sagrado Corazón de Jesús
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisar y aprobar el Plan de Acción de la vigencia 2025. ✓ Revisar y Aprobar la Matriz de Riesgos de cada proceso 2025 ✓ De acuerdo con lo establecido en el numeral 9.3 de las Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y GTC 6256:2018 llevar a cabo el proceso de Revisión por la Dirección y de conformidad con el procedimiento establecido en el SIGCMA. 				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD		
Luis Gabriel Fernández Franco		Magistrado Líder del SIGCMA Seccional Cesar		
Jaime Hiram De Santis Villadiego		Magistrado Líder de Proceso		
Carlos Manuel Echeverri Cuello		Director Ejecutivo Seccional - Líder de Proceso		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Luis Gabriel Fernández Franco	Magistrado Líder del SIGCMA Seccional Cesar	X			
Jaime Hiram De Santis Villadiego	Magistrado Líder de Proceso	X			
Carlos Manuel Echeverri Cuello	Director Ejecutivo Seccional - Líder de Proceso	X			
Kelly Morón Pallares	Coordinadora Seccional de Calidad del Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar	X			
Alexandra Mieles Mieles	Coordinadora Seccional de Calidad de la Dirección Ejecutiva Seccional	X			

AGENDA

TEMA	JUSTIFICACIÓN	RESPONSABLE	TIEMPO ESTIMADO
✓ Revisar y aprobar el Plan de Acción de la vigencia 2025.	De acuerdo con lo establecido en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y GTC 6256:2018, numerales,	Líder del Proceso - Comité Seccional del SIGCMA	



	4, 5, 6, 7, 8 (cuando aplique), 9, 10; en lo establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo y en la planeación específica de cada Dependencia certificada, se realiza el Plan de Acción para el cumplimiento de la Función Pública de Administrar Justicia, de acuerdo con la realidad contextual específica.		
✓ Revisar y Aprobar la Matriz de Riesgos de cada proceso 2025	De acuerdo con lo establecido en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y GTC 6256:2018, en lo establecido en el Plan Sectorial de Desarrollo y en la planeación específica de cada Dependencia certificada, se articula el Plan de Acción para el cumplimiento de la Función Pública de Administrar Justicia, con la metodología adoptada en la Matriz de Riesgos de acuerdo con la realidad contextual específica, sustentada en el pensamiento basado en riesgos.	Líder del Proceso - Comité Seccional del SIGCMA	
✓ Revisión por la Dirección del SIGCMA 2024	De acuerdo con lo establecido en el numeral 9.3 de las Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y GTC 6256:2018 llevar a cabo el proceso de Revisión por la Dirección 2024 y de conformidad con el	Comité Seccional del SIGCMA	



	procedimiento establecido en el SIGCMA.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>En el proceso de revisión por la Dirección, se realizó el análisis y revisión de las actividades relacionadas con el Plan de Acción para la vigencia 2025, el cual se encuentra articulado al Plan Sectorial de Desarrollo y tiene como finalidad hacer seguimiento a sus diferentes componentes y objetivos tanto del Plan Sectorial como del SIGCMA, el cual se constituye en una herramienta esencial para la planeación, seguimiento y cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</p> <p>De otra parte, se realizó análisis de contexto teniendo en cuenta el Plan de Acción, así como las estrategias para el tratamiento de posibles riesgos, buscando que la matriz de riesgos responda a las necesidades que permitan el tratamiento y mitigación de estos para los diferentes procesos. Se presenta para su respectiva aprobación.</p> <p>Finalmente, se hizo la revisión de resultados del sistema en la Seccional a corte 31 de diciembre de 2024 y, tanto las oportunidades de mejora, como las conclusiones generales y específicas han quedado consignadas en el respectivo informe anexo a esta acta.</p>			

COMPROMISOS			
N°	TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA
1	Remítase la documentación aquí aportada a la Coordinación Nacional del SIGCMA para su publicación en el micrositio	Coordinadora Seccional del SIGCMA	En las fechas establecidas por el nivel central

En Constancia firman,

Anexos: SI() NO ()
Elaboró: Coordinación Seccional del SIGCMA
Revisó: ECAR



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

SIGCMA